

# ABÓS

El lugar de Abós ha desaparecido por completo, quedando sólo mención de ese despoblado en la permanencia de la que fuera su iglesia. Ubicada en la periferia de la ciudad de Jaca, municipio del que depende, no ha podido resistir los inviernos y hace unos pocos años se derrumbó la parte que quedaba de la cubierta del ábside. Esta pequeña iglesia, desde hace siglos considerada sólo una ermita de la ciudad, se levanta en las proximidades de la variante que nos conduce a Francia, en el enlace que se sitúa al final de la Avenida de Fondabós (Fuente de Abós), y formando parte del trazado de la futura autovía. Esta ubicación y su situación de deterioro hacen presagiar un porvenir nada halagüeño para este monumento que, sorprendentemente, cuenta con la máxima distinción patrimonial: Bien de Interés Cultural.

José María Lacarra en su serie *Documentos para el estudio de la reconquista y repoblación del valle del Ebro* aporta la mención más antigua, al incluir un texto de 1059 en el que se alude a unas heredades en tal lugar. En 1063, en la donación de Ramiro I, relación que encontramos en la *Colección diplomática de la catedral de Huesca*, documento que la historiografía coincide en considerar como falso, encontramos una directa mención al lugar: Ramiro I da a San Pedro de Jaca la iglesia de Abós. Finalmente, en noviembre de 1187 Alfonso II de Aragón dio a la catedral de Jaca la villa de Abós y la iglesia de San Miguel. A finales del siglo XIII formaba parte del priorato de Jaca.

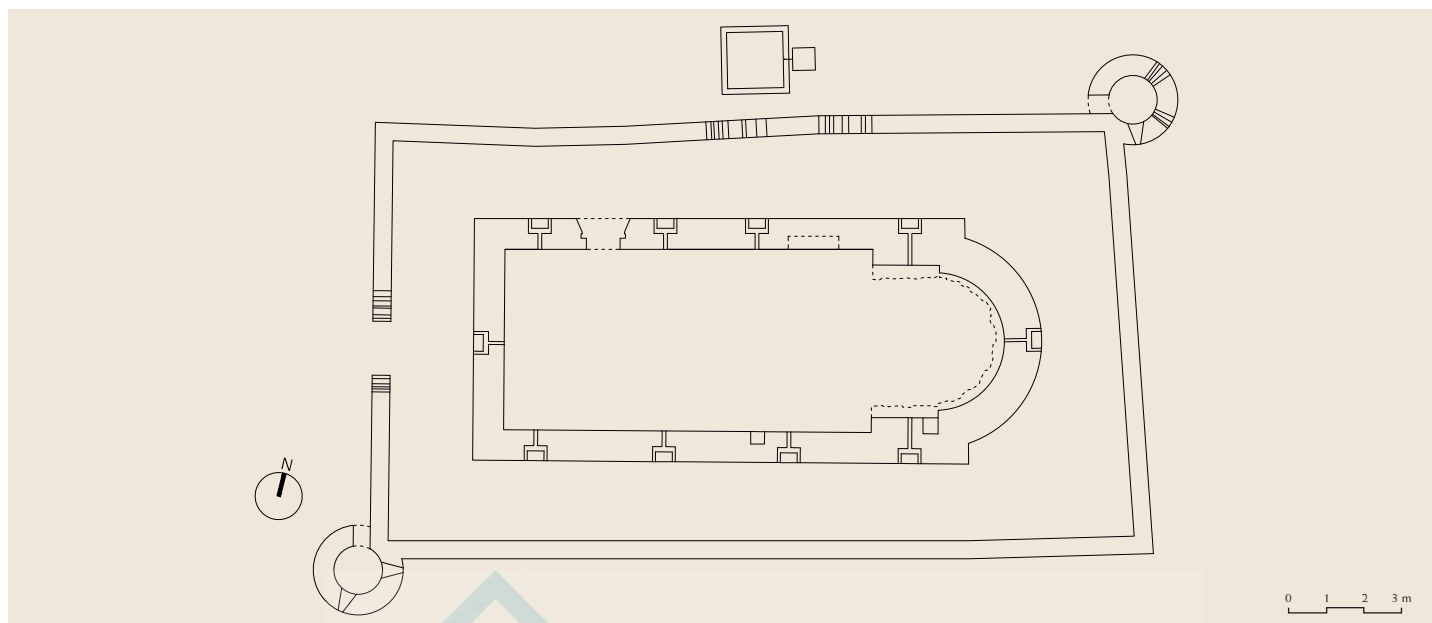
## Ermita de San Miguel

ESTA ANTIGUA IGLESIA situada sobre un pequeño promontorio, se alza con perfil casi fantasmal entre la encrucijada vial. En él se inserta este pequeño vestigio románico, que pasa totalmente desapercibido al visitante y al nativo, a pesar de ser uno de los lugares más transitados de la ciudad.

Lo poco que queda de la iglesia primitiva presenta la estructura clásica: nave única de planta rectangular; pequeño presbiterio que se hallaba cubierto por bóveda de medio cañón (de la que hoy día sólo subsisten sus arranques) y ábside semicircular, semicubierto por los restos de una bóveda de



Exterior



Planta

Interior del ábside



horno, que vio ceder su fortaleza y resistencia a los avatares del tiempo en los primeros meses de 2010. Sin embargo, todavía podemos contemplar algunos de los canecillos de factura popular, pero con un estilo inspirado en el gusto de la corte jaquesa.

Agustín Sanmiguel Mateo la cataloga por primera vez como románica, así como a su gemela de Larbesa, en su obra *Arte medieval en el Viejo Aragón*.

El aspecto que muestra en la actualidad se debe a su posterior reutilización como polvorín en el siglo XIX, otro de los motivos que la emparentan con su doble en la pardina de Larbesa. Su transformación decimonónica puede rastrearse en la estructura, de forma que la construcción se encuentre rodeada por un murete de sillarejo, al que se adosan dos garitas que

la flanquean en ángulos opuestos. Quizá, su nuevo uso militar fuera también la causa de la desaparición del vano central del ábside (aún puede observarse su silueta al exterior), sustituido por dos aspilleras, mucho más acorde con el nuevo uso.

Al interior, una imposta biselada recorre tanto el presbiterio como el ábside, conformando el arranque de ambas bóvedas. También podemos apreciar los restos de un arco dovelado de medio punto en el muro sur de la nave; probablemente su zona de acceso primitivo. Aunque muy deteriorado, parece que está decorado por una línea de ajedrezado a modo de sencilla arquivolta.

Por sus características estructurales y estilísticas, y por los documentos que de ella nos hablan, pudo construirse en la segunda mitad del siglo XI o la primera del siglo XII.

Texto y fotos: LAG - Plano: JMHB

### Bibliografía

- ACÍN FANLO, J. L., 2011, VII, p. 117; ARAMENDÍA, J. L., 2003a, pp. 155-158, figs. 262, 263, 264; ARCO, R., 1946, p. 15; CANELLAS LÓPEZ, Á. y SAN VICENTE, Á., 1971, pp. 19-27; CARUANA GÓMEZ DE BARREDA, J., 1962, p. 237; DURÁN GUDIOL, A., 1961, n° 45-46; DURÁN GUDIOL, A., 1965, I, doc. 26; ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., 1983, p. 100; ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., 1987 (1993), p. 66; ESTABLÉS ELDUQUE, J. M., 1991, p. 22; ESTABLÉS ELDUQUE, J. M., 1991, p. 12; GARCÍA GUATAS, M., 2002, pp. 59-77; MARGALÉ HERRERO, R., 1999, p. 82; MUR SAURA, R., 1989, n° 139; ONA GONZÁLEZ, J. L., 2007, n° 215; ONA GONZÁLEZ, J. L., 2007, n° 15; PÉTRIZ ASO, A. I., 1982, n° 100; UBIETO ARTETA, A., 1984, IV, pp. 22-23.